

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 17	

“POR EL CUAL SE ACTUALIZAN TARIFAS Y DERECHOS POR SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE SABANETA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SABANETA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el artículo 30 de la Ley 336 de 1996 y el Acuerdo Municipal 04 de noviembre 04 de 2014 y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Acuerdo Municipal N°04 de 2014 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE SABANETA”, a partir del artículo 139 y siguientes, definió los conceptos y tarifas para los trámites de tránsito y estableció que el valor de los derechos para cada trámite podrá ser adoptado mediante decreto de la Alcaldía sin exceder los valores acá determinados.
2. Que el artículo 151 de la Ley 1940 del 26 de Noviembre de 2018, que modificó el artículo 15 de la ley 1005 de 2006 “POR LA CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA EL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE, LEY 769 DE 2002”, establece que dentro del cálculo de las tarifas que se fijen para los trámites de licencia de tránsito, placa única nacional, tarjeta de registro y licencia de conducción que se realizan en los OT, se deberá **incluir el valor equivalente a 0,85 Salarios Mínimos Diarios Legales Vigentes (0,85 S.M.D.L.V.) por cada especie venal de tránsito que sea expedida al usuario**, que será liquidado y transferido por el organismo de tránsito al Ministerio de Transporte una vez realizado el trámite.
3. Que de conformidad con el Artículo 8 de la Ley 769 de 2002, el Ministerio de Transporte pondrá en funcionamiento directamente o a través de entidades públicas o particulares el Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT, en coordinación total, permanente y obligatoria con todos los organismos de tránsito del país. Dicha norma se complementa con las disposiciones contenidas en la Ley 1005 de 2006, al establecer los métodos y sistemas para la determinación de las tarifas que se cobrarán a los usuarios por concepto de inscripción, el ingreso de datos, expedición de certificados y la prestación de servicios relacionados con los diferentes registros previstos en el Código Nacional de Tránsito o las normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan, o reglamenten.

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 17	

4. Que el Ministerio de Transporte, a través de la Resolución N° 0003944 del 06 de Septiembre de 2018 "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO RUNT", fijó las tarifas a favor de dicha cartera por concepto de inscripción, ingreso de datos, expedición de certificados de los siguientes registros: REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR (RNA), REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES (RNC), REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES (RNRYS), REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Y DE CONSTRUCCION AUTOPROPULSADA (RNMA) Y REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE (RNET).
5. Que el artículo 9 del Acuerdo Municipal N° 04 del 04 de noviembre de 2014, establece: *"La Unidad de Valor Tributaria, UVT, es la medida de valor que permite ajustar los valores contenidos en las disposiciones relativas a los impuestos y obligaciones administrados por el municipio de Sabaneta. Con el fin de unificar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias se adopta la Unidad de Valor Tributario, UVT, establecida en el artículo 868 del Estatuto Tributario Nacional y las demás normas que lo modifiquen o complementen. El valor de la unidad de valor tributario se reajustará anualmente en la variación dispuesta por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN"*.
6. Que, en materia de operación de las Zonas de Estacionamiento Regulado del Municipio de Sabaneta, mediante Acta de Terminación Bilateral Anticipada y Liquidación Bilateral del Contrato de Concesión N°114 de 2014 firmada el 19 de enero de 2018 entre las partes, le corresponde al Municipio la administración del 100% de las ZER.
7. Que el Decreto N°223 del 7 de septiembre de 2018 *"por medio del cual se reglamenta el Sistema de Estacionamiento Regulado-ZER en las vías públicas del Municipio de Sabaneta"*, en su artículo SÉPTIMO establece la TARIFA de la Tasa de uso de las ZER, las cuales se actualizarán anualmente con el Índice de Precios al Consumidor -IPC-, redondeado a un múltiplo de 50.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. Actualícense las tarifas por los derechos de tránsito que cobra la Secretaria de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta a los usuarios del servicio, para la vigencia fiscal 2019.

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 3 de 17	

PARÁGRAFO. Los valores aquí relacionados corresponden específicamente a la tarifa de la Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta según el Estatuto Tributario Municipal, Acuerdo N°04 del 4 de noviembre de 2014. **El costo final de los derechos de tránsito se adicionará con las tarifas descritas en los numerales dos (2) Ministerio de Transporte y cuatro (4) RUNT**, de los considerandos, por disposición legal.

REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR RNA

MATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	46.000
MOTO	30.000
MOTOCARRO	38.500
TRASPASO DE PROPIEDAD	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	102.400
MOTO	76.800
MOTOCARRO	102.400
TRASPASO DE PROPIEDAD A PERSONA INDETERMINADA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	102.400
MOTO	102.400
MOTOCARRO	102.400
RADICACION DE LA MATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	173.600
MOTO	64.100

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 4 de 17	

MOTOCARRO	173.600
CANCELACION DE LA MATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	76.800
MOTO	76.800
MOTOCARRO	76.800
REMATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	76.800
MOTO	76.800
MOTOCARRO	76.800
BLINDAJE	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	281.700
MOTOCARRO	281.700
DESMONTE DE BLINDAJE	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	281.700
MOTOCARRO	281.700
REPOTENCIACION DE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO DE CARGA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	281.700
MOTOCARRO	281.700
CAMBIO DE COLOR	
DESCRIPCION	MUNICIPIO

CARRO	281.700
MOTO	153.700
MOTOCARRO	281.700
CAMBIO DE MOTOR	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	281.700
MOTO	153.700
MOTOCARRO	281.700
REGRABACION DE MOTOR	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	281.700
MOTO	153.700
MOTOCARRO	281.700
REGRABACION DE CHASIS O SERIAL	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	281.700
MOTO	153.700
MOTOCARRO	281.700
REGRABACION DE VIN	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	281.700
MOTO	153.700
MOTOCARRO	281.700
CONVERSION A GAS NATURAL	
DESCRIPCION	MUNICIPIO

84

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 6 de 17	

CARRO	281.700
MOTO	153.700
MOTOCARRO	281.700
CAMBIO DE CARROCERIA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	281.700
MOTOCARRO	281.700
DUPLICADO DE LICENCIA DE TRANSITO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	76.800
MOTO	76.800
MOTOCARRO	76.800
DUPLICADO DE PLACAS	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	153.700
MOTO	102.400
MOTOCARRO	153.700
RENOVACION LICENCIA DE TRANSITO DE UN VEHICULO DE IMPORTACION TEMPORAL.	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	116.600
MOTO	116.600
MOTOCARRO	116.600
CAMBIO DE SERVICIO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 7 de 17	

CARRO	217.700
CAMBIO DE PLACAS	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	153.700
MOTO	102.400
MOTOCARRO	153.700
INSCRIPCION DE LIMITACION O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	39.900
MOTO	12.200
MOTOCARRO	39.900
MODIFICACION DEL ACREEDOR PRENDARIO POR ACREEDOR	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	39.900
MOTO	12.200
MOTOCARRO	39.900
MODIFICACION DEL ACREEDOR PRENDARIO POR PROPIETARIO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	39.900
MOTO	12.200
MOTOCARRO	39.900
LEVANTAMIENTO DE LIMITACION O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	102.400
MOTO	102.400

16

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 8 de 17	

MOTOCARRO	102.400
TRASLADO DE CUENTA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	102.400
MOTO	102.400
MOTOCARRO	102.400
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	51.200
MOTO	51.200
MOTOCARRO	51.200
INSCRIPCION O LEVANTAMIENTO DE ORDEN JUDICIAL O ADMINISTRATIVAS	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	51.200
MOTO	51.200
MOTOCARRO	51.200
REVISION DE VEHICULOS	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	102.400
MOTO	51.200
MOTOCARRO	102.400
REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES RNC	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
EXPEDICION DE LICENCIA DE CONDUCCION	25.600

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 9 de 17	

CAMBIO DE LICENCIA DE CONDUCCION POR MAYORIA DE EDAD	25.600
RENOVACION DE LA LICENCIA DE CONDUCCION	25.600
RECATEGORIZACION DE LA LICENCIA DE CONDUCCION	25.600
DUPLICADO DE LA LICENCIA DE CONDUCCION	25.600

REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES RNRYS	
MATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	111.600
REMOLQUE	111.600
TRASPASO DE PROPIEDAD	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	102.400
REMOLQUE	102.400
TRASPASO DE PROPIEDAD A PERSONA INDETERMINADA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	102.400
REMOLQUE	102.400
RADICACION DE LA MATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	173.600
REMOLQUE	173.600
CANCELACION DE LA MATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 10 de 17	

SEMIRREMOLQUE	76.800
REMOLQUE	76.800
REMATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	76.800
REMOLQUE	76.800
TRANSFORMACION POR ADICION O RETIRO DE EJES	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	281.700
REMOLQUE	281.700
REGRABACION DE SERIAL O CHASIS	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	281.700
REMOLQUE	281.700
REGRABACION DE VIN	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	281.700
REMOLQUE	281.700
DUPLICADO DE LA TARJETA DE REGISTRO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	76.800
REMOLQUE	76.800
DUPLICADO DE PLACAS	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	153.700

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 11 de 17	

REMOLQUE	153.700
RENOVACION DE LA TARJETA DE REGISTRO DE REMOLQUE O SEMIRREMOLQUE DE IMPORTACION TEMPORAL	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	116.600
REMOLQUE	116.600
INSCRIPCION DE LIMITACION O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	39.900
REMOLQUE	39.900
MODIFICACION DEL ACREEDOR PRENDARIO POR ACREEDOR	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	39.900
REMOLQUE	39.900
MODIFICACION DEL ACREEDOR PRENDARIO POR PROPIETARIO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	39.900
REMOLQUE	39.900
LEVANTAMIENTO DE LIMITACION O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	102.400
REMOLQUE	102.400
TRASLADO DE CUENTA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	102.400
REMOLQUE	102.400

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018,	
	Versión: 01	
	Página 12 de 17	

CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
SEMIRREMOLQUE	51.200
REMOLQUE	51.200
REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Y DE CONSTRUCCION AUTOPROPULSADA RNMA	
REGISTRO INICIAL	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	111.600
CAMBIO DE PROPIETARIO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	102.400
TRASPASO DE PROPIEDAD A PERSONA INDETERMINADA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	102.400
RADICACION DE LA MATRICULA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	173.600
CANCELACION DE REGISTRO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	76.800
REGISTRO POR RECUPERACION EN CASO DE HURTO O PERDIDA DEFINITIVA	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	76.800
CAMBIO DE MOTOR	

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 13 de 17	

DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	281.700
REGRABACION DE MOTOR	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	281.700
DUPLICADO DE LA TARJETA DE REGISTRO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	76.800
INSCRIPCION DE LIMITACION O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	39.900
MODIFICACION DEL ACREEDOR PRENDARIO POR ACREEDOR	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	39.900
MODIFICACION DEL ACREEDOR PRENDARIO POR PROPIETARIO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	39.900
LEVANTAMIENTO DE LIMITACION O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	102.400
TRASLADO DE CUENTA.	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
MAQUINARIA	102.400
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION	
DESCRIPCION	MUNICIPIO

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 14 de 17	

MAQUINARIA	51.200
REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE RNET	
EXPEDICION TARJETA DE OPERACIÓN	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	38.400
DUPLICADO DE TARJETA DE OPERACIÓN	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	38.400
RENOVACION DE TARJETA DE OPERACIÓN	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	38.400
MODIFICACION DE TARJETA DE OPERACIÓN	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
CARRO	38.400
TRÁMITES ASOCIADOS A LOS VEHICULOS DE SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE PASAJEROS.	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
Matricula Inicial Taxímetro	38.400
Sellada y Desellada de Taxímetro	64.100
Autoadhesivo de Tarifas	25.600
Cambio de Tarjeta de Taxímetro	38.400
Cancelación de Tarjeta de Taxímetro	38.400
Duplicado Tarjeta de Taxímetro	25.600
Duplicado Autoadhesivo de Tarifas	25.600

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 15 de 17	

Desvinculación Empresa	38.400
Vinculación Empresa	38.400
Concepto Favorable de Disponibilidad Transportadora	38.400
Habilitación Empresa persona Jurídica	1.081.300
Habilitación Empresa persona Natural	540.800
Pliego de Condiciones Ruta	563.300

OTROS DERECHOS DE TRÁNSITO	
DESCRIPCION	MUNICIPIO
Certificaciones y Constancias	51.200
Demarcaciones de Piso	153.400
Permisos de Cargue y Descargue	153.400
Permisos Especiales	153.400
Fotocopias	600
Parqueo en los patios Vehículos Automotores	13.000
Parqueo en los patios Vehículos Motocicletas	6.600
Derecho de Facturación	2.500
Derecho de Señalización Municipal	12.200
Derecho Municipal de Sistematización y Archivo Motocicleta	12.200
Derecho Municipal de Sistematización y Archivo	25.600
Paz y Salvos	13.100
Servicio de Guardas	153.400
Permiso especial de circulación por vía restringida	153.400
Reimpresión de Laminas	25.600
Sanción por Trámite extemporáneo	25.600

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 16 de 17	

Servicio de Grúa Moto	54.800
Servicio de Grúa Carro	153.400
Cursos de Educación Vial para empresas y particulares	153.400

ARTÍCULO SEGUNDO. Los interesados en acceder a los servicios de tránsito, deberán acreditar los requisitos que para cada uno señale la normatividad vigente a la fecha de radicación del respectivo trámite.

ARTÍCULO TERCERO. La tarifa establecida para cada trámite, deberá ser asumida por el usuario, quien tendrá que cancelarla previa o simultáneamente con la radicación del respectivo trámite.

ARTÍCULO CUARTO. El sistema de Zonas de Estacionamiento Regulado – ZER- para la vigencia 2019, en cuanto a vehículos livianos y motocicletas tendrá la siguiente tarifa:

PARA VEHÍCULOS LIVIANOS:

Valor Hora: \$2.800
Valor fracción de 15 minutos: \$ 700

PARA MOTOS:

Valor Hora: \$1.800
Valor fracción de 15 minutos: \$ 450

PARÁGRAFO 1. Al momento de parquear el vehículo, el usuario cancelará una (1) HORA PREPAGO de tarifa ZER. A partir de esta primera hora, podrá adquirir fracciones de quince (15) minutos.

PARÁGRAFO 2. PREPAGO A 30 DÍAS: El usuario podrá adquirir un sticker o etiqueta para el uso de las Zonas de Estacionamiento Regulado – ZER-, como forma de prepago a treinta (30) días. **La tarifa de carro sera \$85.400 y la tarifa de moto mes \$35.850.**

DECRETO N° 339 FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 17 de 17	

El presente decreto rige a partir del 1° de Enero de 2019 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Sabaneta, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho (2018).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN ALONSO MONTOYA ARREGO
Alcalde

Elaboró: Dora M. Ospina Suárez P.U. Contadora Apoyo Direc. Adm. y Fciera.	Aprobó: Sebastián Gómez Lotero Jefe Oficina Asesora Jurídica
Leidy J. Mesa Montoya Directora Administrativa y Financiera Secretaría de Movilidad y Tránsito	Dennys Yazmyn Pérez M. Secretaria de Hacienda Municipal